

ACTA
**CONSEJO EXTRAORDINARIO Nro. 04/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 22 de noviembre de 2019, a partir de las diez horas y treinta minutos, se realizó el Consejo Extraordinario Nro. 04/2019 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como secretario y ministro de fe del Consejo de Facultad el vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Pablo Richter Duk, director académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. German Günther Sapunar, director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, director de innovación y transferencia tecnológica.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, director económico y administrativo.
Prof. Dante Miranda Wilson, director de extensión y comunicaciones.
Prof. Alfonso Paredes Vargas, director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Claudio Saitz Barría, director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.
Prof. Lilian Abugoch James, directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Edwar Fuentes Pérez, director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Guillermo Díaz Araya, director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, consejera.
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, consejero.
Prof. Felipe Oyarzún Ampuero, consejero.
Prof. Claudia Yáñez Soto, consejera.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, secretario de estudios.
Sra. Gloria Tralma González, senadora universitaria.
Srta. María José Correa, representante de los estudiantes.
Sr. Félix Lavín, representante de los estudiantes.
Srta. Catalina Castillo, representante de los estudiantes.
Srta. Carla Vegas, representante de los estudiantes.
Srta. Paula Tapia, representante de los estudiantes.
Sra. Mariela Yáñez Castro, presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Daniel Burgos Bravo, jefe de gabinete del decanato y senador universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Claudio Olea Azar, director de investigación.
Prof. Fernando Valenzuela Lozano, director de relaciones internacionales y senador universitario.
Prof. Olosmira Correa Briones, directora de asuntos estudiantiles.
Prof. Edda Costa Castro, directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Sergio Lavandero González, senador universitario.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL <https://drive.google.com/open?id=1iTJkKTBz2uOAUehuVxn7kRvSEPIhrUny>]

Se abre la sesión con un *quórum* de noventa y dos coma tres por cierto de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación de modificación a los planes de estudios de las carreras de Química y Farmacia y Bioquímica.
2. Varios. -

UNO.- Aprobación de modificación a los planes de estudios de las carreras de Química y Farmacia y Bioquímica: El decano de la Facultad informa que se ha citado al presente Consejo de Facultad Extraordinario, con el único objetivo de revisar modificaciones a los planes de estudios de las carreras de Química y Farmacia y Bioquímica, lo cual es ratificado y expuesto en líneas generales, por parte del director académico.

Así las cosas, el profesor Javier Morales Valenzuela, en representación de la carrera de Química y Farmacia (Comisión de Evaluación Curricular), presenta las modificaciones al plan de estudios correspondiente, las cuales se exponen en la presentación que se adjunta [[descarga de la presentación](#)].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión sobre los cambios propuestos al plan de estudios.

Las modificaciones al plan de estudios de la carrera de Química y Farmacia presentadas, son aprobadas por la unanimidad de miembros presentes del Consejo de Facultad, con derecho a voto.

Por otra parte, el profesor Dante Miranda Wilson, en representación de la carrera de Bioquímica (Comisión de Evaluación Curricular), presenta las modificaciones al plan de estudios correspondiente, las cuales se exponen en la presentación que se adjunta [[descarga de la presentación](#)].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión sobre los cambios propuestos al plan de estudios, dentro de los cuales se modifica por unanimidad los requisitos propuestos para Físico-química I, pasando de las asignaturas de Mecánica, Química General II y Cálculo Diferencial e Integral, a las asignaturas de Mecánica, Química Orgánica I y Cálculo Diferencial e Integral.

Las modificaciones al plan de estudios de la carrera de Bioquímica presentadas, con la consideración a los requisitos para Físico-química I propuestos en la sesión del cuerpo colegiado, son aprobadas por la unanimidad de miembros presentes del Consejo de Facultad, con derecho a voto.

DOS.- Varios:

No hubo. -

Siendo las once horas y dieciocho minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, decano, levanta la sesión.